INFORME DE GESTIÓN

PERIODO: un quinto pago que comprende del 05 de septiembre al 04 de octubre de 2025

CONTRATO N° CD-08-2025-3990

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios Profesionales para asesorar el programa ADULTO MAYOR EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA.

Durante la ejecución del contrato en el periodo mencionado desarrollé las siguientes actividades:

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	PRODUCTO
1. Realizar cruces con bases de datos para mantener actualizada la información en los sistemas, aplicativos u otros medios tecnológicos de su competencia.	Analicé bases y registros respecto de la información organizada del grupo poblacional de adultos mayores, esto para la categorización y mejor compilación en el ejercicio de definir las personas beneficiarias en el proyecto que se ejecuta desde la Secretaría de Gestión Social, del Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla.
2. Tramitar y realizar seguimiento a las novedades del proyecto en el Distrito de Barranquilla.	Promoví y participe enérgicamente en la organización y planeación de trabajos que el Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla, efectuara dentro del proyecto que se ejecuta para la población definida de Adulto Mayor, esto para mejorar las condiciones de este conjunto.
3. Aplicar encuestas para conocer el grado de satisfacción de los beneficiarios del proyecto.	Apoyé con la diligencia de encuentras en los centros de bienestar.
4. Recibir, diligenciar y tramitar los reclamos, quejas, de origen individual y comunitario, velar que se de una respuesta oportuna y eficaz, de conformidad con los lineamientos establecidos en el manual operativo del proyecto.	Di ejecución y cumplimiento a los canales de acceso para la solución de las peticiones y reclamos presentados por los beneficiarios de los programas a desarrollados, en donde pudimos solucionar interrogantes referentes a los pagos de Colombia Mayor, horarios de los Centro de Vida y obtención de diferentes tipos de auxilios distritales.

5. Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa y las que sean determinadas por el supervisor.	Participe de las citaciones programadas por la Secretaría de Gestión Social del Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla, por medio de las cuales se fundaron las exactitudes de las acciones para los eventos que se pondrán en marcha, para atender el bienestar de los adultos mayores que son favorecidos por la oferta distrital.

Atentamente,



FABIO ENRIQUE PEREZ VIZCAINO
C.C: 1.143.424.115 de Barranquilla – Atlántico

Evidencias fotográficas







